

RESOLUCIÓN: Publicada en el Tablón de Anuncios y web municipal, la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la contratación temporal de un/a Animador/a Sociocultural para el Programa de Inclusión Social del colectivo Gitano en el municipio de Puente Genil.

Finalizado el plazo otorgado para subsanación de errores y en aplicación de lo dispuesto en la base quinta de las que rigen la convocatoria, aprobadas por Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 05/02/2018, **HE RESUELTO:**

1º Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

APPELLIDOS Y NOMBRE
Aguilar Saavedra, Vanesa
Baena Cuenca, Antonia
Campos Ruiz, Rosa
Delgado Morillo, Félix
Gálvez Ligerero, Desirée
Gil García, Ana
Martínez Cedeño, Tania
Molina Torres, María José
Palomero García, Inmaculada María
Quirós Quirós, Remedios
Rabasco Curiel, Araceli
Ruiz Carrillo, Rosario
Serrano Almeda, Noemí

EXCLUIDOS

APPELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Castellano Moscoso, Carmen	No acredita titulación oficial exigida en la convocatoria
García Barbero, María Teresa	No acredita titulación oficial exigida en la convocatoria
Jiménez Moreno, Elisabeth	No presenta copias autenticadas
Ortega Salces, Matilde	Solicitud recibida fuera del plazo establecido en convocatoria
Ramos Rodríguez, Antonio	No acredita titulación oficial exigida en la convocatoria
Rivero Pérez, Dolores	No acredita titulación oficial exigida en la convocatoria
Rosa Roldán, Miriam	Solicitud recibida fuera del plazo establecido en convocatoria

2º La Comisión Evaluadora de Selección, de conformidad con la base sexta de la convocatoria estará constituida por los siguientes miembros:

- Presidenta: D^a. Nuria Pérez Gálvez, Directora de los Servicios Sociales Comunitarios, como titular y D^a. M^a. José Casasola Logroño, como suplente.
- Vocales:
 - Titulares: D^a. María José Díaz Jiménez y D^a. Asunción Chacón Almeda.
 - Suplentes: D^a. Nieves Palos Rodríguez y D^a. Gema Baena Janini.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

1250 C528 FFA6 8575 39E9



(12)50C528FFA6857539E9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Cooperación MORILLO BAENA VERONICA el 1/3/2018

- Secretario: D. Alberto Saldaña Caracuel, empleado laboral fijo de este Ayuntamiento como titular y D. José A. Estrada Cejas, como suplente.

3º La Comisión Evaluadora de Selección se constituirá el próximo día 5 de marzo/2018, a las 10,30 horas, en el edificio de Servicios Sociales Comunitarios, sito en C/ Antonio Sánchez Cuenca, s/n de esta localidad, procediéndose seguidamente a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes.

4º. Publíquese esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la web municipal.

Puente Genil,
(Firmado electrónicamente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):



1250 C528 FFA6 8575 39E9

(12)50C528FFA6857539E9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Cooperación MORILLO BAENA VERONICA el 1/3/2018